

## OBJETIVOS POR ÁREAS TEMÁTICAS

### **OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 1.1. Economía y estructura productiva. Industria Agroalimentaria**

O.1.1.1. Fomentar la agricultura y ganadería ecológica en la comarca

O.1.1.2. Fomentar el oleoturismo (museos, almazaras, restaurantes especializados, alojamientos rurales, cortijos, fiestas, degustaciones y catas de aceite, etc.)

O.1.1.3. Apoyar y crear empresas agroalimentarias no adscritas al sector del olivar

O.1.1.4. Mejorar y modernizar las infraestructuras agrarias y ganaderas

O.1.1.5. Apoyar la conversión y fomento de producción ecológica en sector agroalimentario

O.1.1.6. Recuperar el patrimonio rural vinculado a la industria agroalimentaria

O.1.1.7. Formar y capacitar a los profesionales del sector.

O.1.1.8. Cooperar con otros GDRs en el desarrollo de la industria agroalimentaria

O.1.1.9. Apostar por la multifuncionalidad de las explotaciones agrícolas

O.1.1.10. Apoyar a las instituciones para el asociacionismo y el cooperativismo, así como a cualquier tipo de proceso emprendedor

O.1.1.11. Aprovechar los subproductos del olivar para su utilización para otros procesos

O.1.1.12. Mejorar las infraestructuras viarias y comunicación intracomarcal

O.1.1.13. Apoyar la producción, comercialización y distribución de productos ecológicos así como las certificaciones de explotaciones

O.1.1.14. Apostar por el relevo generacional en la agricultura y ganadería

O.1.1.15. Aportar por la creación empleo entre mujeres y jóvenes en el sector agroindustrial

O.1.1.16. Fomentar una IGP y sellos de calidad para el aceite de oliva en la provincia

O.1.1.17. Apoyar la comercialización exterior de productos agroalimentarios

**OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 1.2. “Economía y estructura productiva. Industria no Agroalimentaria”**

O.1.2.1. Apoyar el autoempleo empresarial para la creación de un tejido industrial en la comarca

O.1.2.2. Apoyar la promoción y creación de centros tecnológicos, así como centros de apoyo a la innovación para la realización de actividades I+D+i

O.1.2.3. Fomentar el autoempleo en el sector industrial

O.1.2.4. Apoyar la inversión en maquinaria e infraestructuras para la producción a través de la innovación y la calidad

O.1.2.5. Formar de forma cualificada a trabajadores/as del sector, así como la formación de mandos directivos en el sector industrial para la gestión adecuada de sus empresas

O.1.2.6. Dotar de infraestructuras en telecomunicaciones (fibra óptica, telefonía, estafeta de correos, etc.)

O.1.2.7. Crear un polígono industrial de alta capacidad en la comarca para atraer a empresas del sector

O.1.2.8. Apoyar la comercialización e internacionalización, así como la asistencia a ferias nacionales e internacionales

O.1.2.9. Asesorar sobre las vías de financiación públicas y privadas

O.1.2.10. Señalizar y mantener los polígonos industriales

### OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 1.3. “Economía y estructura productiva. Turismo - Patrimonio Rural”

O.1.3.1. Diseñar y desarrollar nuevos proyectos turísticos sostenibles, mediante la puesta en valor de los recursos y potencialidades más atractivas del territorio, que favorezcan la innovación, la diversificación, la desestacionalidad y la renovación de la oferta turística en la comarca

O.1.3.2. Apoyar técnica y económicamente el desarrollo turístico de los municipios

O.1.3.3. Crear y mejorar infraestructuras de los servicios públicos y privados destinados al turismo

O.1.3.4. Mejorar las infraestructuras viarias: carreteras, conexiones con autovías, caminos rurales, senderos, vías verdes, carriles para bicicletas, señalización turística en las carreteras de Conjuntos Históricos y BIC

O.1.3.5. Implantar empresas que ofrezcan servicios turísticos y la creación de empleo en el sector (diversificación y/o especialización en servicios turísticos)

O.1.3.6. Desarrollar espacios naturales para usos turísticos

O.1.3.7. Formar al sector turístico en aspectos claves de gestión y atención turística (Redes sociales, marketing, idiomas, accesibilidad, etc...).

O.1.3.8. Revalorizar el paisaje y el patrimonio rural de la comarca

O.1.3.9. Crear acciones turísticas dirigidas al público escolar

O.1.3.10. Cooperar con otros GDRs en el desarrollo de productos turísticos (ruta de Andrés de Vandelvira, Oleoturismo, Iberos, parques naturales, espacios naturales, fortificaciones defensivas, etc...) y estrategias conjuntas

O.1.3.11. Revalorizar el patrimonio cultural y arquitectónico de los centros históricos de los municipios de la comarca de La Loma y Las Villas, embellecimiento de las entradas de los mismos y señalización con identidad comarcal

O.1.3.12. Fomentar acciones e infraestructuras para un turismo accesible

O.1.3.13. Mejorar la calidad de los establecimientos turísticos a través de la modernización, innovación y la implantación de sistemas de calidad. Fomentar y prestar asistencia a la CETS, SICTED, Marca Parque Natural

O.1.3.14. Establecer estrategias de cooperación empresarial del sector, así como fórmulas de cooperación público-privadas (Club de Productos)

O.1.3.15. Comercializar, innovar y promocionar establecimientos, productos y eventos turísticos del territorio mediante el uso de nuevas tecnologías, redes sociales, medios de comunicación, ferias especializadas en el sector (nacionales e internacionales), publicidad en papel, etc...

**OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 1.4. “Economía y estructura productiva. Turismo Sierra de Las Villas”**

O.1.4.1. Fomentar la cooperación entre las distintas administraciones implicadas en el destino para su desarrollo

O.1.4.2. Fomentar actividades de la naturaleza en la Sierra: espeleología, cuevas, BTT, senderismo, actividades acuáticas, ornitología, astroturismo, etc.

O.1.4.3. Certificar la reserva Starlight en el Parque Natural y apoyo para el centro de observación de la Fresnedilla

O.1.4.4. Mantener e implantar empresas turísticas con nuevas inversiones, formar al personal del sector y fomentar la contratación

O.1.4.5. Desarrollar iniciativas y productos turísticos referentes en la Sierra de Las Villas que sirvan de motor de desarrollo

O.1.4.6. Fomentar la educación ambiental en el PNCSV

O.1.4.7. Analizar el mercado de clientes potenciales, establecer un plan de marketing y promocionar la Sierra de las Villas de manera innovadora, con el fin de crear un destino turístico de calidad y exclusividad

O.1.4.8. Mejorar las infraestructuras: viarias (carreteras, autovías, caminos rurales, vías verdes, carriles para bicicletas y señalización turística), redes eléctricas; telecomunicaciones; turísticas (miradores, construcciones singulares, centros de recepción de visitantes o puntos de información turística, centros de interpretación y museos) y eliminar las barreras arquitectónicas

O.1.4.9. Poner en valor, promocionar y comercializar los productos, servicios y eventos de la Sierra de las Villas

O.1.4.10. Formar al tejido social joven en acciones vinculadas a las actividades de la Sierra

O.1.4.11. Fomentar el intercambio entre profesionales turísticos para conocimiento de otros destinos turísticos

O.1.4.12. Fomentar la asistencia a la CETS, SICTED, Marca Parque Natural,...

### OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 1.5. “Economía y estructura productiva. Comercio y Servicios”

O.1.5.1. Comercializar productos AOVE, cosméticos, terapias, etc.
O.1.5.2. Mejorar la oferta de servicios, impulsar la implantación de nuevas empresas, diversificar las existentes, y promocionar los nuevos yacimientos de empleo
O.1.5.3. Diversificar e innovar las empresas
O.1.5.4. Formar a empleados/as y empresarios/as
O.1.5.5. Apoyar desde las instituciones la promoción de productos y servicios
O.1.5.6. Fomentar el uso de las NTIC en el sector
O.1.5.7. Apoyar el aumento de la población de las zonas rurales con la finalidad de que aumente el consumo y los servicios
O.1.5.8. Invertir en infraestructuras relacionadas con el comercio y servicios
O.1.5.9. Aumentar la contratación de trabajadores/as
O.1.5.10. Buscar una calidad homogénea en los servicios ofertados, con atención post-venta competente, y conseguir la satisfacción plena del cliente
O.1.5.11. Contribuir a mejorar la estabilidad laboral, así como asesorar a las empresas para que fijen horarios compatibles con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
O.1.5.12. Comercializar productos y servicios utilizando la globalización de los mercados
O.1.5.13. Luchar contra la competencia desleal

## OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 2. “Mercado de Trabajo”

O.2.1. Fomentar la innovación, diversificación e internacionalización empresarial, para que mediante el talento y la creatividad profesional, se obtenga un tejido productivo más competitivo y más fuerte

O.2.2. Apostar por la investigación y estudios del mercado que permitan hacer una sociedad cada vez más competitiva, que disponga de información relevante para la creación, consolidación y crecimiento empresarial

O.2.3. Mejorar la calidad del empleo y reducir la precariedad laboral, especialmente entre mujeres y jóvenes

O.2.4. Formar y profesionalizar a los diferentes sectores, para provocar una mejora en la capacitación, cultura empresarial e inserción laboral

O.2.5. Fomentar la implicación de los agentes públicos y privados que permitan la creación y modernización de empresas en el territorio

O.2.6. Crear y mejorar infraestructuras que permitan que el territorio sea un reclamo para atraer inversores que generen riqueza y empleo

O.2.7. Implantar iniciativas empresariales, principalmente de mujeres, jóvenes y colectivos más desfavorecidos

O.2.8. Implementar y ampliar la oferta educativa de la formación profesional orientada a las necesidades del empleo detectadas en cada momento en la zona

O.2.9. Impulsar la cooperación público-privada entre el sistema educativo y las empresas

O.2.10. Promocionar y difundir productos directamente relacionados con la de mejora de opciones de empleo en la comarca

O.2.11. Adecuar instalaciones e incorporar NNTT en las empresas, que permitan reducir costes y ser más competitivas en el mercado

O.2.12. Fomentar la relación entre empresas y demandantes de empleo, especialmente demandantes jóvenes y mujeres, así como otros colectivos con dificultades de acceso al empleo

O.2.13. Conciliar entre la vida familiar y laboral

### OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 3. "Equipamientos, infraestructuras y servicios"

O.3.1. Mejorar las infraestructuras culturales y deportivas

O.3.2. Mejorar las infraestructuras viarias: carreteras, conexiones con autovías, caminos rurales, vías verdes, carriles para bicicletas, señalización turística en las carreteras de Conjuntos Históricos y BIC

O.3.3. Mejorar y crear infraestructuras para la recogida de residuos: Plantas de reciclaje de RSU, Plantas de reciclaje de RV, Plantas de recogida de RCD en los municipios, Plantas de tratamiento de RCD y Plantas de recogida y tratamiento de envases de fitosanitarios

O.3.4. Mejorar las infraestructuras de los servicios sanitarios, educativos y sociales

O.3.5. Mejorar el transporte público intracomarcal

O.3.6. Desarrollar un polígono comarcal de alta capacidad y área logística de distribución

O.3.7. Mejorar y crear infraestructuras para el ciclo integral del agua: Redes de alta, ETAP Las Copas, Redes de baja, Depósitos, EDAR y Redes de saneamiento

O.3.8. Mejorar las infraestructuras ferroviarias en la comarca y crear una estación del AVE en Jaén

O.3.9. Establecer la accesibilidad universal en los municipios

O.3.10. Sensibilizar y concienciar a la población en materia medioambiental, limpieza y cuidado de espacios públicos, eliminación de puntos de vertidos incontrolados en los municipios, etc.

O.3.11. Mejorar las infraestructuras en redes de comunicación, telecomunicaciones, redes eléctricas y gas natural

O.3.12. Desarrollar infraestructuras turísticas en los espacios naturales y en los municipios

O.3.13. Analizar la tipología urbana y embellecimiento turístico de los pueblos

#### **OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 4. “Patrimonio Rural, Medio Ambiente y Lucha contra cambio climático”**

O.4.1. Apoyar e impulsar la creación y funcionamiento de grupos de cooperación que contribuyan al desarrollo del patrimonio rural y protección del Medio Ambiente

O.4.2. Formar y sensibilizar ambientalmente

O.4.3. Apoyar el eco emprendimiento o emprendimiento sostenible generador de empleo y valor ambiental en las iniciativas

O.4.4. Poner en valor el Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico del territorio, así como, las buenas prácticas medioambientales

O.4.5. Fomentar la innovación y uso de la tecnología, que permita una mayor diversificación y sostenibilidad del tejido productivo

O.4.6. Apoyar la implantación de energías renovables

O.4.7. Apoyar medidas de implantación y recuperación de zonas verdes y degradadas, caminos y sendas rurales, carreteras, carriles para bicicleta, señalización, etc.

O.4.8. Mejorar y crear infraestructuras para la recogida de residuos: Plantas de reciclaje de RSU, Plantas de reciclaje de RV, Plantas de recogida y tratamiento de RCD y Plantas de recogida y tratamiento de envases usados de fitosanitarios

O.4.9. Aprovechar los subproductos y residuos forestales, agrícolas y ganaderos, para fines energéticos y agrarios

O.4.10. Fomentar medidas de mejora, así como de limpieza y cuidado de espacios públicos, eliminación de puntos de vertidos y escombreras incontrolados en los municipios, generadores de impactos ambientales adversos

O.4.11. Apoyar la creación y modernización de instalaciones, así como fomentar estudios y auditorias, que contribuyan al ahorro y la eficiencia energética

O.4.12. Apoyar la conversión y fomentar la producción ecológica e integrada en el sector agroalimentario

O.4.13. Apoyar la realización de planes de mejora de la movilidad sostenible en los municipios

O.4.14. Apoyar el desarrollo de planes de planificación territorial, que permitan avanzar en la sostenibilidad medioambiental y en el embellecimiento turístico de los municipios

O.4.15. Mejorar y crear infraestructuras del ciclo integral del agua: Redes de alta, ETAP las Copas, Redes de baja, depósitos, EDAR y Redes de saneamiento

O.4.16. Mejorar el transporte público intracomarcal



## OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 5. “Articulación, situación social y participación ciudadana”

O.5.1. Fomentar actividades culturales y deportivas desarrolladas por los gestores culturales y deportivos de ADLAS

O.5.2. Fomentar eventos de carácter cultural, deportivo y turístico realizados en la comarca

O.5.3. Apoyar la realización de eventos de carácter asociativo y voluntariado, en materia cultural, de género, de juventud, deportiva, turística y con colectivos de discapacitados

O.5.4. Fomentar el asociacionismo, cooperación y voluntariado en la comarca

O.5.5. Dotar y mejorar equipamientos, recursos, servicios e infraestructuras para las asociaciones de la comarca

O.5.6. Impulsar políticas de responsabilidad social empresarial, especialmente en la contratación de jóvenes, mujeres y otros colectivos con mayores dificultades de inserción en el mercado laboral

O.5.7. Apoyar la innovación social y a las entidades de integración social innovadoras, economía social y responsabilidad social corporativa

O.5.8. Apoyar la realización de proyectos en materia educativa, en educación de valores, fomento de la participación juvenil, etc.

O.5.9. Fomentar y apoyar la inserción laboral, tanto por cuenta ajena como mediante el autoempleo, de personas paradas de larga duración pertenecientes a colectivos desfavorecidos. Impulsar nuevas actividades laborales

O.5.10. Mejorar la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de las personas en riesgo o situación de exclusión social mediante formación y prácticas

O.5.11. Formar en participación ciudadana y voluntariado

O.5.12. Mejorar la e-administración por medio de las TIC

O.5.13. Apoyar a eliminación de las barreras arquitectónicas. Accesibilidad universal

O.5.14. Orientar socio-laboralmente a personas en riesgo o situación de exclusión social (Itinerarios personalizados de inserción)

O.5.15. Crear servicios que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar

O.5.16. Luchar contra el fracaso escolar y brecha digital

O.5.17. Intermediar laboralmente entre las empresas de la comarca y las personas en riesgo o situación de exclusión social

## OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 6. "Igualdad de género en el medio rural"

O.6.1. Apostar por medidas de coeducación, servicios de conciliación, corresponsabilidad, cuidado y sostenibilidad social

O.6.2. Formar a las mujeres de forma reglada y no reglada, con arreglo a las ofertas de empleo de la comarca

O.6.3. Crear empleo para las mujeres en el medio rural, apoyar su contratación y diseñar programas de autoempleo, y de desarrollo económico, con iniciativas de empleo de mujeres pertenecientes a colectivos desfavorecidos. Impulsar nuevas actividades laborales

O.6.4. Dotar de locales, equipamientos, recursos y servicios públicos destinados a la mujer, para su participación y desarrollo de su actividad

O.6.5. Asistir tecnológicamente a empresas de mujeres para la comercialización y venta online de sus productos

O.6.6. Formar continuamente en igualdad de género, empoderamiento y participación con enfoque de género

O.6.7. Crear un "Consejo Comarcal de Igualdad" y una "red de mujeres" para fomentar estrategias de desarrollo del colectivo, así como para la realización de actuaciones de colectivos de mujeres

O.6.8. Crear un espacio web que ofrezca información a la mujer sobre los recursos que les ofrece el territorio

O.6.9. Apoyar y asesorar a emprendedores/as y PYMES para prestar servicios e iniciativas de atención a la integración de la mujer y a la conciliación familiar

O.6.10. Fomentar la implantación de Planes de Igualdad

O.6.11. Cooperar con otros GDRs en materia de igualdad

O.6.12. Actuar para erradicar el machismo, los estereotipos de género y la violencia de género

O.6.13. Fomentar la transversalidad del principio de igualdad y la perspectiva de género en el medio rural

O.6.14. Establecer Horarios laborales compatibles con la vida de las personas

O.6.15. Usar un lenguaje incluyente y una comunicación igualitaria en todos los documentos, formularios, campañas y materiales informativos y de difusión

## **OBJETIVOS ÁREA TEMÁTICA 7. “Promoción y fomento de la participación de la juventud rural”**

O.7.1. Crear albergues juveniles y campings en la comarca

O.7.2. Dotar de espacios escénicos comarcales, propiciar la planificación cultural, comarcal y local, crear centros de exposiciones, promocionar y financiar actividades culturales y de ocio, elegidas por la juventud de la comarca

O.7.3. Crear un espacio web que ofrezca información a los jóvenes sobre los recursos que les ofrece el territorio

O.7.4. Dotar de instalaciones, equipamientos, recursos y servicios públicos destinados a la juventud, para su participación y/o para el desarrollo de su actividad

O.7.5. Fomentar el deporte y las escuelas deportivas municipales

O.7.6. Crear un “Consejo Comarcal de Juventud”, así como una “red de jóvenes” para el fomento de estrategias de desarrollo del colectivo y asociacionismo

O.7.7. Apoyar el autoempleo y a la implantación de empresas que generen empleo joven en la comarca

O.7.8. Formar profesionalmente a los jóvenes, con una oferta adecuada a las necesidades de empleo de la comarca, así como la implantar programas de prácticas en empresas de la zona

O.7.9. Apoyar iniciativas para la dinamización y participación de jóvenes en la comarca

O.7.10. Apoyar acciones de coordinación entre el sistema educativo y el sistema productivo

O.7.11. Cooperar con otros GDRs en el desarrollo de proyectos en materia juvenil

O.7.12. Crear una red de corresponsales juveniles comarcales, así como una red de voluntariado comarcal

O.7.13. Formar al público escolar y joven, de forma reglada y no reglada, sobre los recursos identitarios de la comarca y sobre valores

O.7.14. Formar al personal político, técnico y educadores, en igualdad de género y juventud

O.7.15. Apoyar iniciativas que ofrezcan apoyo e información al colectivo juvenil